

## A) Notas de Desglose

## I. Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

Efectivo y Equivalentes (3) Al 31 de DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2024, el OPDAPAT, recaudó un total de \$8,258,468.24 pesos, lo que representa hasta el doceavo mes de operaciones del organismo

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Al mes de DICIEMBRE, EL SALDO REFLEJA EL IVA ACREDITABLE POR \$1,789,241.38

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Durante el presente mes, no se registraron movimientos en la cuenta.

Inversiones Financieras (6) Durante el presente mes, no se registraron movimientos en la cuenta

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Durante el ejercicio fiscal 2024, el OPDAPAT no contó con adquisición de bienes de ningún tipo.

Estimaciones y Deterioros (8) Durante el presente mes, no se registraron movimientos en la cuenta

Otros Activos (9) El importe de 1,142.00 es el saldo en la cuenta del almacenes.

## Pasivo (10)

## II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Los ingresos percibidos descritos en el apartado de Efectivo y Equivalentes corresponden a ingresos de gestión por el cobro de derechos por los servicios que presta el Organismo y ascienden a la cantidad de \$ 4,758,464.22 al mes de diciembre 2024.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12): Hasta el mes de diciembre el organismo recibió por parte del municipio \$3,500,004.02

Otros Ingresos y Beneficios (13) No se registran movimientos en la cuenta al 31 de diciembre de 2024.

Gastos y Otras Pérdidas (14) Los gastos del organismo ascienden al 31 de diciembre de 2024 a la cantidad de \$ 7,965,072.84

## III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Al mes de diciembre 2024, no se registraron movimientos que representaran una Variación en la Hacienda Pública

## IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2024, se derivaron por las erogaciones del capítulo 1000, 2000 y 3000, necesarios para el correcto funcionamiento del Organismo. De igual manera, los ingresos corresponden a ingresos por derechos que presta el organismo y a transferencias del municipio.

## V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Se obtuvieron ingresos de Gestión por Recursos Propios y en la Conciliación Presupuestal y Contable existe una diferencia la cual se refiere a la cuenta del gasto por carga fiscal donde se contabilizan los descuentos por subsidios y subvenciones a los usuarios y que representan un ingreso no real ya que no es dinero que ingrese al banco, de esta forma al conciliar los ingresos presupuestarios y contables va existir diferencia en la cuenta de Bancos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECTOR GENERAL OPDAPAT

C. DAVID LUCIANO ACOSTA CARRILLO



SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL OPDAPAT

L.A. AMÉRICA JARDÓN LAGUNAS



COMISARIO DEL OPDAPAT

L.A. BRENDA GUADARRAMA BELTRAN





OPDAPAT 2063 (1)

**Notas a los Estados Financieros**

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024(2)

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)**

**Contables:**

Valores No se registran operaciones durante el presente mes.

Emisión de obligaciones No se registran operaciones durante el presente mes.

Avalos y Garantías No se registran operaciones durante el presente mes.

Juicios Al ser un Organismo de nueva creación y por inicio de operaciones, No se registran juicios durante el presente mes

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No se registran operaciones durante el presente mes.

Bienes en concesión y en comodato El Organismo cuenta con 3 automóviles en comodato de particulares para el servicio del Organismo

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos Las cuentas de ingresos utilizadas, se apegan a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, así como Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de México, y demás disposiciones normativas aplicables en la materia.

Cuentas de Egresos Las cuentas de egresos utilizadas, se apegan a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, Ley General de Contabilidad Gubernamental, las emitidas por el CONAC, y demás disposiciones normativas aplicables en la materia.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**



**Notas a los Estados Financieros**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024(2)**C) Notas de Gestión Administrativa****Introducción (3)**

Panorama Económico y Financiero(4) La situación económica del Organismo, es incierta, toda vez que como es un organismo de nueva creación se tenía el apoyo del municipio con participaciones muy precarias lo que llevó a que el organismo perdiera liquidez, mas no obstante salió a flote durante este ejercicio debido a la buena administración de los recursos públicos

Autorización e Historia (5) El OPDAPAT, inicia operaciones el primero de MARZO del año 2022, pese a que su creación se llevó a cabo en la administración 2019-2021, sin embargo, nunca se iniciaron operaciones, continuando la dotación del vital líquido mediante una LA REGIDURÍA o Dirección de Agua Potable Municipal, con la Administración 2022 - 2024 se inició a mejorar el servicio del suministro de agua en tiempo y calidad lo mejor posible, dependemos mucho del caudal que esta autorizado para el municipio y la extracción de los pozos la cual es muy poca en relación a metros cúbicos por minuto.

Organización y Objeto Social (6) Se administra conforme a las atribuciones establecidas en Ley del Agua del Estado de México, Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones aplicables, y tiene como objeto, dotar de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de agua residuales para su tratamiento a los habitantes de Tonatico, procurando las mejores condiciones de dotación y prestación de los servicios.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Se han estado realizando mediante la normatividad emitida por la Consejo de Armonización Contable, de acuerdo a los postulados básicos y la normatividad para la elaboración de los Estados financieros y al manual único de contabilidad gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad se han estado realizando los movimientos contables.

Reporte Analítico del Activo (9) Durante el ejercicio fiscal 2024, el organismo no realizó ninguna adquisición de bienes muebles, inmuebles u otro.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) En el mes de DICIEMBRE, solo se registraron activos adicionales a los reportados como efectivo y equivalentes

Reporte de la Recaudación (11) La información de la recaudación se basa en un sistema propio, que genera la información requerida por los distintos entes fiscalizadores

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) A la fecha no se tiene deuda.

Calificaciones Otorgadas (13) Hasta el momento no se cuentan con calificaciones crediticias otorgadas

Proceso de Mejora (14) Se cuenta con un programa de mejora regulatoria, que pretende la mejora en la prestación de los servicios prestados

Información por Segmentos (15) No se registran movimientos

Eventos Posteriores al Cierre (16) No se registran movimientos a la fecha

Partes Relacionadas (17) No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información presentada es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

DIRECTOR GENERAL OPDAPAT



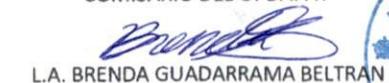
C. DAVID LUCIANO ACOSTA CARRILLO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL OPDAPAT



L.A. AMÉRICA JARDÓN LAGUNAS

COMISARIO DEL OPDAPAT



L.A. BRENDA GUADARRAMA BELTRÁN



